

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

7406 *Real Decreto 530/2013, de 5 de julio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Jesús María Vidaurre Olleta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de julio de 2013,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Jesús María Vidaurre Olleta a consecuencia del atentado terrorista cometido en Pamplona el día 1 de mayo de 1980.

Dado en Madrid, el 5 de julio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ